Orientación Académica y Profesional
Alumnos de 1º ESO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ASPECTOS GENERALES Y FINALIDAD DE LA ESO

La ESO se organiza en dos ciclos, el primero de tres cursos escolares (1º, 2º y 3º) y el segundo de un curso (4º) y se extiende desde los 12 a los 16 años.

La finalidad de la educación secundaria obligatoria consiste en lograr que los alumnos/as adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

MATERIAS A CURSAR EN 2º ESO

2º ESO	
MATERIAS	HORAS LECTIVAS
GENERALES TRONCALES	
Matemáticas	4 h
Lengua Castellana y Literatura	4 h
Geografía e Historia	4 h
Física y Química	3 h
Primera Lengua extranjera: Inglés	3 h
ESPECÍFICAS	
Educación Física	2 h
Cultura Clásica	3 h
Música	2 h
Elegir una entre:	
Religión Católica, Religión Evangélica ó Valores Éticos	2 h
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (se cursa una)	
Francés CLYM	2h
Tutoría	1h
PERÍODOS SEMANALES	30h

OPCIONES AL FINALIZAR 1º ESO

APROBAR

Pasar a 2º ESO

SUSPENDER

Repetir 1º ESO

Promocionar a 2º ESO excepcionalmente

Pasar a 2º si ya he repetido, con las materias pendientes

Cursar 2º en PMAR

PROMOCIÓN Y REPETICIÓN

1. Promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.
2. Repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.
3. **EXCEPCIONALMENTE,** podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

   a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

   b) Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica,

- **Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo**.
- **Se podrá repetir el mismo curso una vez y se podrá repetir en la misma etapa educativa dos veces.**

Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)

- Excepcionalmente aquel alumno que haya repetido al menos un curso en cualquier etapa (en Primaria o en Secundaria) y una vez cursado primero de ESO no esté en condiciones de promocionar a 2º se puede incorporar a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. El programa se desarrollará en 2º y 3º de ESO.
- La finalidad de este programa es que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Características de los alumnos:

- Alumnos que hayan repetido alguna vez en la etapa.
- No están alcanzando los objetivos de la ESO.
- Presentan dificultades de aprendizaje en las áreas no imputables a falta de estudio o esfuerzo.
- Con ayuda pueden sacar el Título de Secundaria cursando el 4º curso por vía ordinaria.

Requisitos:

- El equipo docente propondrá a los padres, madres o tutores legales la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
- Los alumnos y sus padres han de aceptar participar en el programa.

Materias:

- Ámbito lingüístico y social, que incluirá al menos las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- Ámbito científico y matemático, que incluirá al menos las materias troncales Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas.
- Ámbito de lenguas extranjeras, que incluirá la materia troncal Primera Lengua Extranjera: Inglés.
- Ámbito práctico: asignatura de iniciación profesional al desarrollo de componentes eléctricos y programación electrónica.
- Las materias Educación Física y Religión o Valores Éticos, del bloque de asignaturas específicas, el alumno las cursará en el grupo ordinario. También cursará en el grupo ordinario dos materias del bloque de asignaturas específicas de las establecidas para la etapa, que serán Música y Cultura Clásica en el primer curso del programa y en segundo, Tecnología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual y/o Música.
- Tutoría

DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO

1º CURSO	
MATERIAS GRUPO ESPECÍFICO	**HORAS SEMANALES**
Ámbito Socio-Lingüístico	7 h
Ámbito Científico-Tecnológico	7 h
Ámbito de lenguas extranjeras	3 h
Ámbito práctico	2 h
Tutoría	1 h
MATERIAS GRUPO ORDINARIO (MATERIAS ESPECÍFICAS)	
Música	3 h
Cultura Clásica	3 h
Educación Física	2 h
Se elige una: Religión /Valores Éticos	2 h
Total	30 h

DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO

2º CURSO	
MATERIAS GRUPO ESPECÍFICO	**HORAS SEMANALES**
Ámbito Socio-Lingüístico	7 h
Ámbito Científico-Tecnológico	7 h
Ámbito de lenguas extranjeras. Inglés	3 h
Ámbito práctico Tutoría	2h 1h
MATERIAS GRUPO ORDINARIO (MATERIAS ESPECÍFICAS)	
Tecnología	3 h
Educación Física	2 h
Se elige una de las siguientes:	
Música Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3 h 3 h
Se elige una: Religión /Valores Éticos	1 h
Tutoría	1 h
Total	30 h

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES CAMINO DE SANTIAGO